



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0015253/2018

VISTO:

El pedido presentado por la Mgter. Patricia Rosa Ingui DNI:18043468 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología, según consta en la RD 137/2019 .

Que presenta los certificados de aprobación de los siguientes cursos: “Las fuentes orales en la construcción de conocimiento histórico” como curso específico I; “Filosofías y epistemologías de las teorías de género y sexualidades” como curso específico II; “Perspectivas teórico-críticas desde las Ciencias Sociales” como curso específico III.

Que el Comité Asesor de la carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la la Mgter. Patricia Rosa Ingui DNI:18043468 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el siguiente cuadro adjunto.

Tipo	Calificación otorgada por el comité asesor	Nombre del curso	Calificación otorgada por la unidad académica	Carga horaria	Unidad Académica
Curso Específico I	10 (diez)	Las fuentes orales en la construcción de conocimiento histórico.	10 (diez)	40 hs	Universidad Nacional de Córdoba.
Curso Específico	8 (ocho)	Filosofías y epistemologías de las teorías de género y	8 (ocho)	60 hs	Universidad Nacional de

II		sexualidades			Rosario.
Curso específico III	10 (diez)	Perspectivas teórico-críticas desde las Ciencias Sociales	10 (diez)	60 hs	Universidad Nacional de Rosario.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar.